

ARCABA S.A.

INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento de los Estatutos de la Sociedad Anónimas en calidad de comisario de ARCABA S.A. tengo a bien presentar a usted, el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio 2015 de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

1.1. Al revisar en la documentación que rige a la sociedad en el Aspecto Administrativo y Financiero se determinó que sus Ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en la ley de compañías y demás disposiciones legales de Régimen Tributario.

1.2. He revisado los documentos minuciosamente al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias presentada razonablemente la Situación Financiera, como en este caso la empresa ha tenido un movimiento muy favorable como se dará cuenta.

Atentamente.



Ing. Com. Jessenia Armijos